



MEDIO DE VERIFICACIÓN

Nombre del Medio de Verificación:	
Reporte trimestral de acuerdos cumplidos con las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo o con las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos para la atención de las Recomendaciones.	
Clave y nombre de la Dependencia:	2111104104 - Secretaría de Gobierno
Programa Presupuestario:	P003 - Protección a los Derechos Humanos
Unidad Responsable del Programa Presupuestario	1104-1101 - Despacho de la Secretaría de Gobierno
Resumen narrativo del nivel reportado (componente):	F.P.C02 - Recomendaciones de Derechos Humanos a Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo, atendidas.
Indicador:	C0212 - Promedio de acuerdos cumplidos con las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo o con las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos para la atención de las Recomendaciones.
Descripción del indicador:	Mide el promedio de acuerdos cumplidos con las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo o con las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos para la atención de las Recomendaciones.
Método de Cálculo:	(Total de acuerdos cumplidos con las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo o con las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos para la atención de las Recomendaciones / Total de reuniones de coordinación interinstitucional realizadas para la atención de las Recomendaciones emitidas al Poder Ejecutivo)
Trimestre reportado:	Tercer Trimestre 2025
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/
Unidad Responsable del Indicador:	1104-2219 - Subsecretaría de Derechos Humanos

[Handwritten signature and mark]

Datos de las Variables reportadas:

Numerador: Total de acuerdos cumplidos con las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo o con las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos para la atención de las Recomendaciones. = 1

Calendario Numerador		
Julio	Agosto	Septiembre
0.000	0.000	1.000





Denominador: Total de reuniones de coordinación interinstitucional realizadas para la atención de las Recomendaciones emitidas al Poder Ejecutivo = 2

Calendario Denominador		
Julio	Agosto	Septiembre
1.000	1.000	2.000

Descripción de los resultados:

Este indicador tiene como meta anual cumplir con 4 acuerdos. En este tercer trimestre, se cumplió 1 acuerdo de 1 programado, lo que representa el 100% y un promedio trimestral de 0.5.

En el tercer trimestre se realizaron 2 reuniones, la primera con el equipo de trabajo de la Subsecretaría de Derechos Humanos y la segunda de manera virtual con la Dirección de Seguimiento de Recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para la atención de las recomendaciones específicas 11/2020 y la 35/2021 dirigidas al Poder Ejecutivo. En dichas reuniones se alcanzó un total de 7 personas servidoras públicas beneficiadas (6 mujeres y 1 hombre).

Derivado de la reunión realizada con la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, se generó y se cumplió el siguiente acuerdo:

Acuerdo Único: La Subsecretaría de Derechos Humanos se compromete a enviar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos los informes respectivos acompañados de las pruebas de cumplimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Salud ambas del Estado de Quintana Roo, para atender los puntos recominatorios pendientes por solventar de las recomendaciones específicas 11/2020 y la 35/2021, lo anterior para revisión y análisis correspondiente.

Para el cumplimiento del acuerdo la Subsecretaría de Derechos Humanos por correo electrónico envió mediante oficio número SEGOB/SDH/0811/2025 el informe respectivo y pruebas de cumplimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Secretaría de Salud ambas del Estado de Quintana Roo para atender la recomendación específica 11/2020. Así mismo, remitió mediante oficio SEGOB/SDH/0812/2025 el informe y pruebas de cumplimiento para atender la recomendación específica 35/2021.

Calendario Programado			Meta
Julio	Agosto	Septiembre	
0.000	0.000	1.000	0.5
1.000	1.000	2.000	

Calendario Ejecutado			Meta
Julio	Agosto	Septiembre	
0.000	0.000	1.000	0.5
1.000	1.000	2.000	



Tipo de Evidencia: Captura de pantalla y documentos.



Reunión de trabajo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

~~1~~



SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
NÚMERO DE OFICIO: SECOB/SDH/0812/2025
Chetumal, Quintana Roo a 11 de septiembre de 2025
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Se remite información sobre Recomendación 35/2021

Lcda. Cecilia Velasco Aguirre
Coordinadora General de Administración y Finanzas
Encargada de Despacho de la Coordinación General
de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos.
P r e s e n t e

Por este medio, con la expresión más sincera de un atento saludo, con fundamento en lo establecido en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo, 31 Fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, 73 Fracción I, III, VII y XV del Reglamento Interno de la Secretaría de Gobierno; me permito hacer referencia en este último, mismo que faculta a esta Subsecretaría de Derechos Humanos, para coordinar esfuerzos, que las dependencias del Poder Ejecutivo emprendan para el adecuado cumplimiento de las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos y Organismos Internacionales.

Bajo ese contexto, en atención a su similar número, CNDH/CGSRAJ/DSR-1/5719/2025, mediante el cual, solicita información respecto a las acciones implementadas o por implementar para dar cumplimiento a los puntos recomendatorios de la Recomendación 35/2021, "Sobre la falta de acciones suficientes para garantizar a las adolescentes y mujeres privadas de la libertad el derecho a la salud sexual y reproductiva, así como a la gestión e higiene menstrual digna en los Centros Penitenciarios de los Estados que conforman la República Mexicana y de la Ciudad de México, así como en el Centro Federal de Readaptación Social en Coatlán del Río, Morelos y las prisiones militares, según corresponda; incluidas las mujeres que ingresan como visita familiar."



Al respecto, en respuesta a su solicitud, me permito remitirle la información correspondiente acompañado de sus pruebas de cumplimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Secretaría de Salud, ambas del Estado de Quintana Roo, el cual podrá descargar a través de la siguiente liga drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1cLHsU4rpxdmKLHmttlit-PhC7a7GWugA?usp=sharing>

Por lo anterior, me reitero en disposición de atender personalmente cualquier duda que pueda surgir en seguimiento a este tema.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente,

Mtra. María Hadad Castillo
Subsecretaria De Derechos Humanos

C.c.p. Lcda. María Cristina Torres Gómez - Secretaria de Gobierno. - Para su conocimiento
C.c.p. Lcdo. Jesús Eduardo Villar Román - Director de Seguimiento de Recomendaciones.
C.c.p. Archivo/minutario MHC/mhb



Oficio SEGOB/SDH/0812/2025 donde se envió a la CNDH el informe y pruebas de cumplimiento de la recomendación específica 35/2021



SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
NÚMERO DE OFICIO: SECOB/SDH/0811/2025
Chetumal, Quintana Roo a 11 de septiembre de 2025
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Se remite información sobre Recomendación 11/2020

Lcda. Cecilia Velasco Aguirre
Coordinadora General de Administración y Finanzas
Encargada de Despacho de la Coordinación General
de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos.
P r e s e n t e.

Por este medio, con la expresión más sincera de un atento saludo, con fundamento en lo establecido en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo, 31 Fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, 73 Fracción I, III, VII y XV del Reglamento Interno de la Secretaría de Gobierno; me permito hacer referencia en este último, mismo que faculta a esta Subsecretaría de Derechos Humanos, para coordinar esfuerzos, que las dependencias del Poder Ejecutivo emprendan para el adecuado cumplimiento de las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos y Organismos Internacionales.

Bajo ese contexto, en atención a su similar número, CNDH/CGSRAJ/DSR-4/5619/2025, mediante el cual, solicita información respecto a las acciones implementadas o por implementar para dar cumplimiento a los puntos recomendatorios de la Recomendación 11/2020 *signado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, "Sobre las deficiencias que vulneran los derechos humanos de las mujeres privadas de la libertad en Centros Penitenciarios del Estado de Quintana Roo"*.



Al respecto, en respuesta a su solicitud, me permito remitirle la información correspondiente acompañado de sus pruebas de cumplimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Secretaría de Salud, ambas del Estado de Quintana Roo, el cual podrá descargar a través de la siguiente liga drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1RKg7zvlmVbkZPI6x-QmQgYtlwQjpTVFr?usp=sharing>

Por lo anterior, me reitero en disposición de atender personalmente cualquier duda que pueda surgir en seguimiento a este tema.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente,



Mtra. María Hadad Castillo
Subsecretaria De Derechos Humanos

C.c.p. Lcda. María Cristina Torres Gómez- Secretaria de Gobierno. - Para su conocimiento
C.c.p. Lcdo. Jesús Eduardo Villar Román- Director de Seguimiento de Recomendaciones
C.c.p. Archivo/minutario MHC/mhb



Oficio SEGOB/SDH/0811/2025 donde se envió a la CNDH el informe y pruebas de cumplimiento de la recomendación específica 11/2020





SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS
NÚMERO DE OFICIO: SEGOB/SDH/0801/2025
Chetumal, Quintana Roo a 09 de septiembre de 2025
"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Invitación a Reunión.

Lcdo. Jesús Eduardo Villar Román
Director de Seguimiento de Recomendaciones de la CNDH
Presente.

Por este medio, con la expresión más sincera de un atento saludo, con fundamento en lo establecido en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo, Artículo 31 Fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, Artículo 73 Fracción I, III, VII y XV del Reglamento Interno de la Secretaría de Gobierno; me permito hacer referencia en este último, mismo que faculta a esta Subsecretaría de Derechos Humanos, para coordinar esfuerzos, que las dependencias del Poder Ejecutivo emprendan para el adecuado cumplimiento de las recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos y Organismos Internacionales.

Al respecto, me permito invitarle a una reunión de trabajo el **miércoles 10 de septiembre del presente a las 13:00 horas (horario Quintana Roo), a través de la plataforma Telmex**, con el objetivo de dar seguimiento a las recomendaciones 11/2020 y la 35/2021 y en busca de emitir información (pruebas de cumplimiento) veraz e integral de las acciones realizadas o pendientes por realizar en la materia que emprende el Gobierno del Estado de Quintana Roo.

<https://videoconferencia.telmex.com?type=join&meetingNo=89596601615&pwd=6ncKcbtoaaObGTeJzv8ZiM3tL0nzbZ1>

ID de la reunión: 89596601615
Código de acceso: 840220

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente, le reitero mi más atenta distinguida consideración.

Atentamente.

Mtra. María Hadad Castillo
Subsecretaría de Derechos Humanos

C.c.p. Lcda. María Cristina Torres Gómez- Secretaria de Gobierno - Para su conocimiento
Archivo/ministerio/MHC/mhb



Mtra. María Hadad Castillo
Subsecretaria de Derechos Humanos
de la Secretaría de Gobierno

